

ENTREVISTA

ACTOR

JULIÁN VALCÁRCEL



«Uno piensa en toda esa pléyade de grandes secundarios de las películas de Berlanga, y a eso aspiro» PÁGINAS 16 Y 17

EL ALBACETE BASKET, SIN FUELLE

Los verdes sucumbieron en un mal partido ante el Gipuzkoa (54-79) P. 50

AYUDAS Sánchez anuncia 2.520 millones para becas ESPAÑA 30

PATRIMONIO EL YACIMIENTO DE LA GRAJA EN HIGUERUELA FUE OBJETO DE ESTUDIO DE UN SIMPOSIUM PÁG. 11

ALBACETE La Tribuna

EDICIÓN DOMINGO

Domingo, 19 de febrero de 2023 | Número 13.826

DIARIO INDEPENDIENTE

www.latribunadealbacete.es

La Tribuna + XL Semanal: 2,50 €

AGUA

La sustitución de bombeos tendrá 100 hectómetros cúbicos anuales

La revisión del Plan del Júcar sube la dotación para los regantes de la provincia • Martínez Arroyo: «El plan está hecho de realidades» • Molina: «Las normas nos pueden gustar, pero luego hay que aplicarlas» PÁGINAS 6 A 9



RUBÉN SERRALLE

CARNAVAL

LA PROVINCIA ESTALLA

La capital, Villarrobledo, La Roda o Tarazona -en la imagen- viven sus pregones o los primeros desfiles de disfraces en el arranque de una semana de diversión en las calles PÁGINAS 12 A 16

SUMARIO

DOMINGO 6 CASTILLA-LA MANCHA 24 SOCIEDAD 37
AGENDA 22 MUNDO 35 PASATIEMPOS 58

Conaco

DE PROFESIONAL A PROFESIONAL

CASH IFA



Escanee el código QR para descargar el catálogo completo

2,79 € Pizzas Niña del Sur Bacon y Atún, Jamón y Queso o 4 Quesos 600 Gr.

5,99 € Fregasuelos Concentrado Mio o Naranja 5 L.



LA FRASE
JULIÁN VALCÁRCEL
ACTOR

Uno piensa en toda esa pléyade de grandes secundarios de las películas de Berlanga y a eso aspiro yo»

LA FRASE
CHRISTIAN LÓPEZ
DIABÉTICO CON 100 RÉCORDS

Para mí la diabetes es un motivo de superación más que un obstáculo en mi vida»

100

Hectómetros para regar

LA REVISIÓN del Plan del Júcar establece unas reservas para la provincia de 100 hectómetros cúbicos.

La sustitución de bombeos frena la agricultura de la provincia

AQUÍ Y AHORA
FRANCISCO J. MARTÍNEZ

Abu Simbel



Parece que el aeropuerto de Los Llanos, inaugurado como estandarte de la política de comunicaciones del presidente José Bono, pasó en poco tiempo al ostracismo, debido a la desaparición de los vuelos de Air Nostrum a Barcelona, subvencionados por las administraciones. Desde entonces, sólo vuelos charter operan desde la capital albacetense y cada vez con menos viajeros; lo que hace que la infraestructura se sitúe a la cola de actividad de los aeropuertos de AENA.

Ahora, una empresa se lanza y oferta viajes directos con la ciudad egipcia de Abu Simbel, una de las mecas para los apasionados de las faraones. Allí están ubicadas restos de grandes templos que quedaron sumergidos por las aguas del Nilo cuando ingenieros rusos y españoles construyeron la presa de Asuán. De momento, parece que la oferta fue un éxito y el primer vuelo para abril se completó. Sin embargo, creo que este anuncio, aún siendo positivo, es un parche para el aeropuerto, que carece de un plan estratégico para que se incremente la actividad. ¿Dónde está la comisión que se anunció a bombo y platillo para reactivar el aeropuerto? Nada se sabe de sus trabajos, mientras pasa el tiempo y otras infraestructuras de similares características se posicionaron.

En el tráfico aéreo, Albacete podría suponer un punto estratégico de logística, además de un destino de bajo coste para turistas que llegan a ciudades en la costa levantina, como Alicante, Valencia o Murcia e, incluso, Madrid.

El aeropuerto debe ser una puerta de desarrollo para la ciudad y para la provincia, pero las autoridades deben saber sacarle mayor partido, una vez que la infraestructura ya está realizada y prácticamente amortizada.

Abu Simbel está más cerca, pero Albacete sigue sin sacar partido a su aeropuerto de Los Llanos.

EDITORIAL

Los agricultores albacetenses están cansados de esperar, mientras ven cómo sus vecinos murcianos o valencianos mantienen un sector agrícola pujante a costa del agua del Tajo

Ahora que las voces de los políticos y de los regantes del Levante español se alzan contra la reducción paulatina del Trasvase Tajo-Segura, cabe recordar la falta de infraestructuras hídricas que sufre la provincia de Albacete. Desde el Plan de Cuenca del río Júcar del año 1998, los agricultores de buena parte de la provincia esperan la conclusión y puesta en marcha de la sustitución de bombeos, que tendría aparejada una reserva de agua destinada para el riego. En un principio era de 80 hectómetros cúbicos y en la última revisión del plan de cuenca se aumentó hasta el centenar. Esta circunstancia supondría el desarrollo de regadíos también de una industria accesoria, que generaría riqueza en esta tierra.

La realidad es que, a día de hoy, está en funcionamiento la primera fase de la sustitución de bombeos, inaugurada en el año 2005. La segunda fase está en pleno proceso de licitación y esta previsto que se adjudique en el próximo mes de marzo. A partir de ese momento la empresa constructora tendrá un plazo de dos años para ejecutar las obras.

Los agricultores albacetenses están cansados de esperar, mientras ven cómo sus vecinos murcianos o valencianos mantienen un sector agrícola pujante a costa del agua del Tajo, ya que sus reservas son cada vez más escasas. La sustitución de bombeos llega con demasiado retraso para esta tierra, aunque son nu-

merosas las empresas murcianas que ya compran o alquilan tierras de labor en Albacete para trasladar sus producciones hasta Castilla-La Mancha.

Lejos del victimismo de los regantes valencianos y murcianos, es hora de que la riqueza que surge de la agricultura se genere en la provincia de Albacete. Durante décadas, Castilla-La Mancha vio cómo pasaba el agua del trasvase sin poder aprovecharla ni siquiera para consumo humano en épocas de sequía y restricciones en algunos municipios.

Es hora de que las administraciones públicas cumplan con lo establecido en los planes de cuenca, porque las comunidades autónomas del interior también tienen sus derechos, que son los mismos que las de las costas, pero históricamente fueron relegadas a una segunda velocidad de desarrollo y ahora las diferencias entre unas y otras son considerables.

La provincia de Albacete cuenta con un potencial agrario puntero. Si la sustitución de bombeos viene a darle un nuevo empujón, podemos hablar del desarrollo de un sector estratégico para España, tal y como está la situación internacional, donde los alimentos y los combustibles marcan el paso de todo el mundo. Habrá que intentar poner las bases de ese sector agroalimentario en esta tierra, pero hay que hacerlo ya, no valen más prórrogas ni más incumplimientos.

FIRMA INVITADA | **CARMEN TOMÁS**

Mañana llega a España una comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo encabezada por la alemana Monika Hohlmeier que indagará sobre la ejecución de los fondos europeos concedidos a España y que hasta este momento ascienden a 31.000 millones de euros. La visita viene precedida de un episodio bastante desagradable protagonizado por Calviño y la misma Hohlmeier a propósito de una carta que la vicepresidenta española envió a la funcionaria alemana, quien se la encontró publicada en la prensa antes de que incluso

¿Dónde está el dinero?

le diera tiempo a leerla, según ella misma ha explicado. La tensión es máxima también porque esta comisión quiere entrevistarse con la ministra Reyes Maroto y con la responsable en su día de los fondos y que dimitió sin dar muchas explicaciones, y el Gobierno no está por la labor. Algo en sí mismo ya bastante sospechoso.

Está claro que esta visita incomoda al Gobierno, ya que viene

precedida de una reunión mantenida entre los responsables del Plan de Recuperación de la Comisión Europea y el Tribunal de Cuentas Europeo, que ha puesto en duda que España haya cumplido algunos de los hitos comprometidos, pero sí haya recibido los fondos ligados a esos compromisos. La tensión se palpa, aunque el viernes, apenas 48 horas antes de la llegada a España de la comisión de control, el Go-

bierno recibió la buena noticia de que la CE había aprobado de forma preliminar el desembolso de otros 6.000 millones por entender que se habían cumplidos los compromisos, sobre todo la puesta en marcha del sistema informático de auditoría y control.

Se entiende muy mal y no extraña la desconfianza que cada vez más ciudadanos europeos tienen en sus instituciones. ¿Cómo es posible que

desde el Parlamento se dude del destino de los fondos y desde la Comisión se nos dé más dinero? Habrá que esperar, lógicamente, al resultado de la investigación de Hohlmeier, tras las entrevistas que mantendrá no sólo con miembros del Gobierno sino también con empresarios y representantes de las comunidades autónomas, a las que por cierto Calviño ha responsabilizado también en la ejecución de los fondos europeos, cuando apenas les han dejado tener arte ni parte y a las que más bien han puesto todo tipo de trabas y escasas herramientas.

www.latribunadealbacete.es | lectores@latribunadealbacete.es

La Tribuna

DIARIO INDEPENDIENTE

Editor: Antonio Méndez Pozo

Consejero Delegado: Gregorio Méndez Ordóñez

Director: Francisco Javier Martínez García

Redactor jefe: Pedro J. García

Jefe de sección: Virgilio Liante (Vivir)

Redacción: Antonio Díaz, Emilio Fernández, Iñaki Mendivil, Virgilio Molina, Teresa Roldán, Marcelo Ortega, Nani García, Alejandro Gómez, Ana Martínez y Josechu Guzmán. Deportes: Juan Carrizo, Cristóbal Guzmán y José Luis Royo. Provincia: Teresa Jiménez (Villarrobledo)

Edición: Juan Carlos Bobadilla Castro y Juan Miguel García Bernal.

Fotografía: Arturo Pérez, Rubén Serrallé y José Miguel Esparcia.

Director regional: Javier Díaz Bazaga

Región: Luis J. Gómez y Almudena Morales

Directora gestión CLM: Maribel López-Vera Chapín

Departamento comercial: José Enrique Fernández García-Quijada y Blanca Acacio Moya

Director de Comunicación: Raúl Briongos Velasco

Director Servicio de Páginas Comunes: Óscar del Hoyo Camarero

Directora Logística y Marketing: Marina Blanco Nieto

Director Edición y Diseño: Alfonso Alonso Lozano

Redacción, Administración y Publicidad:

Paseo de la Cuba, 14

02005 • Albacete

Teléfono 967 19 10 00

Fax: 967 21 12 75

Depósito Legal: AB-752/1984

Imprime: DBTI, S.L.

Prohibida toda reproducción o los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, LPI.

EDITA: PUBALSA (Publicaciones de Albacete S.A.)

El Plan del Júcar eleva la sustitución de bombeos hasta 100 hectómetros

El documento publicado en el BOE añade una nueva reserva de agua, así que el final de la obra tendrá lugar más allá de 2025



El PHDJ incluye notables logros y avances para la Mancha Oriental

Enumerar todos los artículos del PHDJ que mencionan o que afectan a la Mancha Oriental o a Albacete es algo que excede con mucho los límites de un artículo. No obstante, se pueden citar algunos logros clave para esta parte de la Demarcación del Júcar.

SUSTITUCIÓN DE BOMBEOS

La conclusión de la segunda fase de la sustitución de bombeos de la Mancha Oriental es la medida estrella para esta parte de la cuenca. Una vez puesta en servicio, se podrá llegar a usar el máximo de 80 hectómetros cúbicos anuales que ahora son imposibles de alcanzar por falta de infraestructuras. El PHDJ establece una garantía para estos 80

hectómetros, ya que «estos recursos podrán sustituirse por recursos subterráneos en situaciones de escasez en las condiciones que fije el Plan Especial de Sequías». Por último, hay que destacar la aprobación de 20 hectómetros cúbicos más para esta misma obra, que se deberán desarrollar en una futura tercera fase aún por definir.

EL ESTADO PAGA A LA USUJ

Una cuestión especialmente delicada para la ciudad de Albacete es dejar bien claro quién paga a la Unidad Sindical de Usuarios del Júcar (USUJ) por el uso agua del agua del pantano de Alarcón en épocas de sequía, en virtud del convenio firmado el 23 de

E.F. / ALBACETE

Desde el pasado viernes 10 de febrero, con la publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), los planes hidrológicos del Júcar, el Segura y el Guadiana están plenamente vigentes. Para Albacete, el más importante de los tres es el primero, por la población que abarca, por la superficie que afecta y por el enorme peso que tienen en la economía provincial las cerca de 100.000 hectáreas de regadío de la Mancha Oriental.

Este plan, como los otros dos, es fruto de un prolongado proceso de participación pública y de una durísima negociación entre todas las partes implicadas. Como sucede en toda negociación, ha habido avances, pero ninguno es gratis; se han pagado y se pagarán precios, peajes y condiciones. Todos ellos constan en el larguísimo Real Decreto 35/2023, de más de 1.800 páginas, que determinará la forma de usar y gestionar el agua hasta el año 2027 en toda España.

Para Albacete, el Plan Hidrológico de la Demarcación del Júcar (PHDJ) presenta varios frentes. Los

Tomas de la primera fase de la Sustitución de Bombeos de la Mancha Oriental en zona de la Herrera. J.A.P.



tres más importantes son asegurar el suministro de agua potable a pequeños y grandes núcleos, como son Chinchilla de Montearagón o Albacete; garantizar la viabilidad «cuantitativa y cualitativa» del acuífero de la Mancha Oriental y al mismo tiempo mantener activo y bien engrasado uno de los principales motores económicos de la provin-

VER EL VASO MEDIO LLENO...

julio de 2001. Sobre este punto, el artículo 60 del PHDJ es claro, será la Administración General del Estado la que «asumirá» este coste, como parte de las medidas encaminadas a reducir el uso de las aguas subterráneas en la zona de la Mancha Oriental y así quitarle presión al acuífero.

RESERVAS SOCIALES

El PHDJ establece una serie de reservas de agua que tienen un marcado carácter social. Para empezar, se reserva un máximo de 13,6 hectómetros cúbicos al año de recursos superficiales y subterráneos en masas de agua en buen estado cuantitativo, «para abastecimientos urbanos e industriales y nuevos aprovechamientos agrícolas y ganaderos

considerados de interés social o promovidos por personas acogidas a las ayudas de creación de empresas agrarias que tengan un informe favorable de la Consejería con competencias en agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la provincia de Cuenca y en la Manchuela Albaceteña», para luchar contra la despoblación.

También se establece un reserva de 15 hectómetros cúbicos anuales para consolidar riegos declarados de interés social para regadíos superficiales del Júcar medio, regadíos de los ríos Arquillo, Mirón y Lezuza y regadíos de la Mancha Oriental. Hay seis hectómetros más para «regadíos declarados de interés social» en el Canal de Albacete y 0,6 más para la zona de Caudete.

ENTREVISTA

Valcárcel: «El anuncio de la lotería me cambió la vida radicalmente»

El actor albacetense trabajó en importantes proyectos cinematográficos en 2022, lo que compaginó con su profesión de abogado, que no abandona PÁGINAS 16 y 17

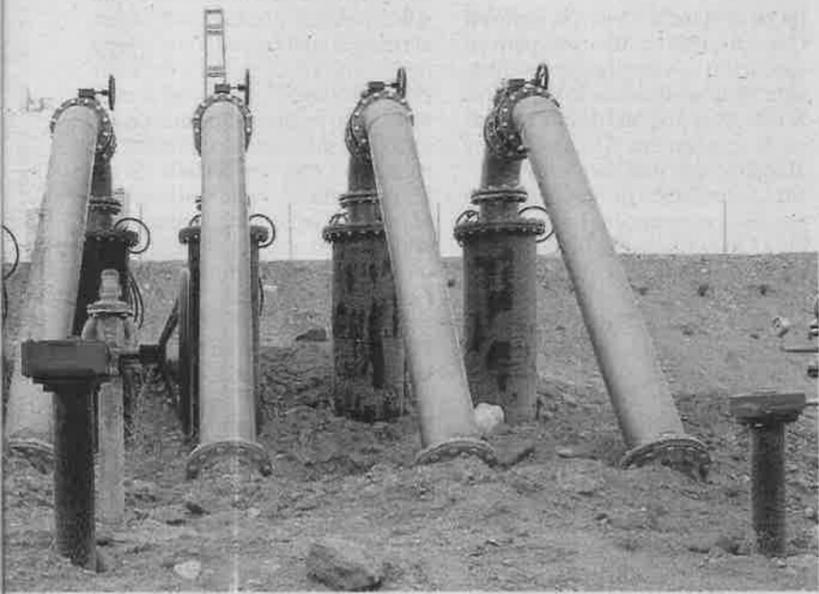


PATRIMONIO

Arqueólogos expertos estudiaron el yacimiento de La Graja en un Simposio Internacional PÁGINA 11

RECONOCIMIENTO

Karmento recibirá uno de los galardones Distinguidos P. 18



sas de agua, determinando caudales mínimos y máximos, de forma que se aseguren la protección de las masas de agua, los ecosistemas y el territorio».

CAMBIO DE TENDENCIA. De esta forma, en el texto del Real Decreto 35/2023 se plantea lo que la Administración define como «un cambio de tendencia» en el uso de los recursos hídricos para hacer frente a su progresiva disminución a causa del cambio climático.

Llevado al ámbito del acuífero de la Mancha Oriental, esto implica una reducción de las asignaciones para los distintos usos. El ejemplo más claro son los recursos subterráneos asignados al riego, que este año se quedan en 300 hectómetros cúbicos y que bajarán de ejercicio en ejercicio hasta quedarse en 275 en el año 2027.

En paralelo, se busca una diversificación de las fuentes de obtención de los recursos hídricos. Para la Mancha Oriental, eso se traduce en dos medidas, que son la culminación de la sustitución de bombeos y el creciente aprovechamiento de los recursos procedentes de la depuración.

En principio, cuando se culmine la segunda fase de la sustitución de bombeos, por fin se podrá llegar a la cifra 'mágica' de los 80 hectómetros cúbicos de agua de aguas superficiales del Júcar que ya se contemplaban en 1998, en el primer Plan Hidrológico del Júcar.

Pero ahí es donde se encuentra la principal novedad del nuevo Plan. Dentro de la lista de reservas que se establecen para alcanzar el «buen estado cuantitativo» de las masas de agua, se contemplan 20 hectómetros cúbicos para sustituir bombeos, que se sumarían a los 80 ya previstos.

Para aprovechar estos nuevos recursos, habrá que desarrollar una tercera fase que hasta ahora no estaba prevista ni mucho menos contemplada en ningún presupuesto. A estos 20 hectómetros, se sumarán dos hectómetros más procedentes de las EDAR de Tarazona de la Mancha, Motilla del Palancar, Madrigueas-Motilleja y Quintanar del Rey.

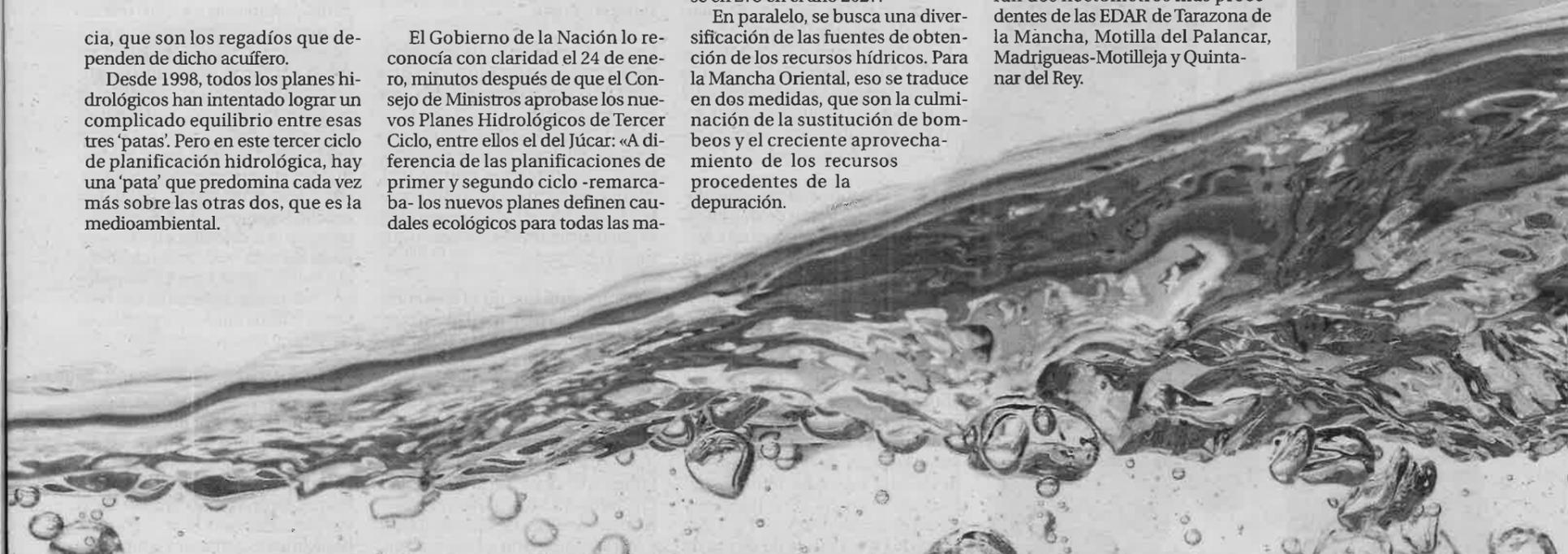
Un 'frenazo' a los pozos de 7.000 metros cúbicos

El artículo 49 del PHDJ incluye un punto que implica frenar de golpe la construcción de pozos de hasta 7.000 metros cúbicos que contempla el artículo 54.2 de la Ley de Aguas, que en esta parte de España son los que permitieron el 'boom' de los cultivos leñosos. A partir de ahora, «en las masas de agua subterránea donde los derechos reconocidos superen el recurso disponible -como sucede en la Mancha Oriental- no se autorizará la construcción de nuevos pozos».

cia, que son los regadíos que dependen de dicho acuífero.

Desde 1998, todos los planes hidrológicos han intentado lograr un complicado equilibrio entre esas tres 'patas'. Pero en este tercer ciclo de planificación hidrológica, hay una 'pata' que predomina cada vez más sobre las otras dos, que es la medioambiental.

El Gobierno de la Nación lo reconocía con claridad el 24 de enero, minutos después de que el Consejo de Ministros aprobase los nuevos Planes Hidrológicos de Tercer Ciclo, entre ellos el del Júcar: «A diferencia de las planificaciones de primer y segundo ciclo -remarcaba- los nuevos planes definen caudales ecológicos para todas las ma-



Pero cada una de las victorias que se anota tiene un precio a pagar

En una negociación como la del Plan del Júcar, todo logro tiene su contapartida, todo beneficio tiene su coste y toda victoria tiene su precio. Ésta es la cara 'B' de los logros para Albacete y la Mancha Oriental que se mencionaban anteriormente.

EL GRAN CONDICIONANTE

Varias de las medidas que benefician a Albacete y a la Mancha Oriental, como por ejemplos los regadíos de carácter social en La Manchuela, los ríos Arquillo, Mirón o Lezuza e incluso los regadíos en la zona del Canal de Albacete, están vinculados «a la conclusión de la sustitución de bombeos» lo que implica que no podrán llevarse a cabo hasta que la in-

fraestructura entre en servicio. En principio, la terminación de las obras de la segunda fase está prevista para 2025, cuando al nuevo Plan Hidrológico del Júcar sólo le quedan dos años de vigencia.

Otra cuestión pendiente es que, como se acaba de añadir una reserva de 20 hectómetros cúbicos más, ésta implica una tercera fase que está aún sin definir, porque no tiene ni plazos, ni financiación, ni proyecto. Tampoco se especifica en el texto del PHDJ si también habrá que esperar a su terminación para poner todo lo antedicho en marcha.

ASIGNACIONES A LA BAJA

En el capítulo de las asignaciones del

PHDJ, hay varias cifras clave a la baja. Una de las más importantes ya se ha mencionado, el máximo de 300 hectómetros cúbicos anuales que se podrán extraer de la masa de agua subterránea de la Mancha Oriental, y «que deberá ir reduciéndose hasta los 275 hectómetros cúbicos al año durante el presente ciclo de planificación», entre 2023 y 2027.

CUESTIÓN DE DERECHOS

El PHDJ también deja claro que no podrán atender todos los derechos existentes en el ámbito de la unidad de demanda de los regadíos de la Mancha Oriental, que es de algo más de 470 hectómetros cúbicos de agua. Pero también sucede con los abastecimientos de los municipios de Chin-

chilla de Montearagón y Albacete, cuyos derechos suman 24 hectómetros cúbicos anuales; sin embargo, ahora se les asignan 18,5 hectómetros.

ACUÍFEROS COMPARTIDOS

Una cuestión que preocupaba a los usuarios de la Mancha Oriental durante la redacción del RD 35/2023 es la Disposición Final Primera sobre acuíferos compartidos. De acuerdo a esta disposición, cuando dos demarcaciones compartan un acuífero (como sucede en el límite entre el Júcar y el Alto Guadiana) y está declarado en mal estado cuantitativo o químico, ambas demarcaciones deberán adoptar «medidas de gestión equivalentes y coordinadas» en el plazo máximo de seis meses.

... OVER EL VASO MEDIO VACÍO

FRANCISCO MARTÍNEZ ARROYO

CONSEJERO DE AGRICULTURA, AGUA Y
DESARROLLO RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

«Este plan está
hecho de realidades,
no de agua que sólo
existe en el papel»



E.F. / ALBACETE

Una de las pocas personas que puede decir que se ha leído de verdad los 1.800 folios de los nuevos planes hidrológicos es el consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo, porque su departamento tuvo que estar en las negociaciones de siete de ellos.

¿Cuánta agua se lleva Castilla-La Mancha en el Plan del Júcar?

365 hectómetros cúbicos, a los que hay que sumar dos reservas, 20 más que se le añaden a la sustitución de bombeos y otros seis para los regantes de la Gineta. Pero debo remarcar que estos volúmenes son reales, porque lo importante, la novedad es que este plan está hecho de realidades, no de agua que sólo existe en el papel, no sólo constan dotaciones o reservas, también las garantías.

Póngame un ejemplo.

La segunda fase de la sustitución de bombeos. Con esta obra hemos conseguido dos cosas muy importantes: como tiene un componente ambiental ya que contribuye a reducir las extracciones del acuífero de la Mancha Oriental, el 100% de su coste lo sufragará el Estado. En otros proyectos similares, los usuarios deben poner el 20%; aquí, los 90 millones de la segunda fase procederán de fondos europeos. Pero además, en el Plan nuevo hay una cláusula que dice que en los momentos del año en los que no haya recursos superficiales suficientes, se podrá extraer agua del acuífero.

Esta segunda fase tiene un plazo de ejecución de dos años. Pero ahora aparece una tercera, los 20 hectómetros de los que hablaba. ¿Cómo y cuando se desarrollarán?

Déjeme remarcar que esos 20 hectómetros están vinculados a los seis de la Gineta, no debemos olvidarlo. Una vez que concluya la segunda fase, llegará el momento de hacer la tercera fase, como usted dice, y cuando ésta entre en servicio, llegará el momento de ejecutar los seis hectómetros cúbicos de La Gineta. ¿Qué puede pasar en esta planificación? Pues que estas dos reservas, la de 20 y la de seis, se hagan efectivas cerca del final de este período, en el año 2027, o un poco más allá.

En el nuevo Plan del Júcar, se crean varias reservas para regadíos socia-

«Preferimos
que solo consten
los hectómetros
que realmente
se puedan
desarrollar»

les en la Mancha Oriental, tanto en Cuenca como en Albacete, pero su ejecución se vincula a la finalización de la sustitución de bombeos. Si ésta se va más allá de 2027 a causa de una tercera fase, ¿no se nos alargarán aún más los plazos?

No. La sustitución de bombeos tiene tres fases, eso nunca se ha modificado. La segunda fase se tiene que hacer en dos años, está en licitación y podemos esperar que la obra acabe a finales del 2025. Hay que hacer las tres fases para que, una vez hechas, se puedan desarrollar esos regadíos sociales. Ahora bien, no todas las dotaciones para nuevos regadíos se vinculan a la sustitución de bombeos. Hay una que no lo está, una de 13,6 hectómetros cúbicos para La Manchuela, tanto Cuenca como Albacete, en las masas que se encuentran en buen estado y orientadas a ganadería ya la incorporación de jóvenes al campo.

Creo que también se ha conseguido un volumen de agua para una zona de la que apenas se habla, que es la de Caudete.

Sí, en la zona del Alto Vinalopó que entra en Albacete. Es muy pequeña, sólo 0,6 hectómetros, pero es real, porque preferimos que sólo consten los hectómetros que realmente se puedan desarrollar, no todo lo que quepa en el papel.

Hay un punto que no sé si es competencia suya pero igual me lo puede aclarar. Se asignan 18,5 hectómetros al abastecimiento de Chinchilla y Albacete pero se dice que sus derechos vigentes son 24. ¿Eso no es un recorte?

Si que es competencia nuestra, somos la Consejería de Agricultura y también de Agua, no lo olvidemos. En Castilla-La Mancha, gestionamos el abastecimiento de 280 municipios y casi la misma cifra en depuración. Y no, no es un recorte. Dentro de la garantía que tiene el abastecimiento humano, a veces hay cantidades sobrantes que no se usan y que al final se destinan a otros fines. En todo caso, si hay un uso más que garantizado es el consumo humano; el 10 de febrero, se publicaba un Real Decreto en el BOE que prioriza el consu-

mo humano frente a todos los otros usos en todas las cuencas. Y aún más, el Plan garantiza de forma expresa el abastecimiento de Albacete no solo en lo tocante al volumen, sino también en lo tocante a su coste, que lo asumirá el Estado cuando haya que aplicar el convenio de Alarcón.

¿Qué va a pasar con los pozos de hasta 7.000 metros cúbicos?

La Confederación nos planteó que si la expansión de estos pozos seguía al ritmo actual corríamos el riesgo de encontrarnos con una declaración de sobreexplotación del acuífero o, como se dice ahora, una declaración de mal estado cuantitativo y cualitativo. Con una declaración así los proyectos de regadío social que para nosotros son lo importante se podían quedar en el aire y esta clase de regadío es una prioridad para el Gobierno regional.

Pero estos pozos están muy vinculados a la expansión de cultivos como los frutos secos. ¿No puede haber un impacto económico?

Para contestar a esta pregunta, creo que debemos ir más allá del debate del agua y preguntarnos qué clase de agricultura queremos para la región. Hay varios modelos, todos legítimos: el de pozo y regante individual, como en el Guadiana; el de las grandes empresas y fondos que invierten en agricultura y el que para nosotros es el más idóneo para Castilla-La Mancha, el de una de agricultura esencialmente familiar, de pequeños y medianos propietarios bien organizados, como sucede en la Mancha Oriental. Es el modelo que nos gustaría extender a otras zonas, como el Alto Segura, donde hay mucho regadío social. Nosotros no tenemos que defender a la gran empresa agrícola, ya se defiende sola, y el modelo que se basa en los pozos de 7.000 metros cúbicos no nos conviene porque atomiza la gestión, es muy difícil de manejar.

¿Qué opina de la disposición final sobre los acuíferos compartidos? ¿No puede provocar declaraciones de sobreexplotación en zonas que comparten el Júcar y el Guadiana? Esta disposición abre la posibilidad de que, en una masa compartida, si hay restricciones en la parte que gestiona una Demarcación también se puedan extender a la que gestiona la otra. Pero si se hacen bien las cosas, este mecanismo también puede funcionar al revés y por eso para nosotros la Mancha Oriental es el modelo a seguir. Fíjese, la primera fase de la sustitución de bombeos subió el nivel del acuífero más de 25 metros. Si eso lo hemos logrado sólo con la primera fase, cuando se completan las otras dos por fin vamos a tener un acuífero sostenible.

E.F. / ALBACETE

Una ley no es sólo lo que pone el BOE, también es su desarrollo y su aplicación sobre el terreno. Por esta causa, Herminio Molina, presidente de la Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental, se toma el contenido del nuevo Plan del Júcar con calma, frialdad y mucha distancia.

¿Ya tiene una opinión formada sobre el nuevo Plan Hidrológico?

No del todo. Un Plan tiene dos mitades, las normas y las obras; es decir, el agua y las medidas que hacen posible que ese agua llegue de forma efectiva a los usuarios. Por eso las normas nos pueden gustar, pero luego hay que aplicarlas y visto el balance de la aplicación de los planes hidrológicos desde el primero, el de 1998, entenderá usted por qué los regantes nos hemos vuelto más que prudentes a la hora de valorar un plan, sea éste o los anteriores. Además, este Plan no nace de la nada, nace tanto de lo que se hizo como lo que no en el primer y segundo periodos de la planificación.

¿En qué consiste esa herencia o más bien esas herencias?

Los tres ciclos de planificación tienen un mismo objetivo, conseguir el buen estado cuantitativo y cualitativo de todas las masas de agua. Los dos primeros intentaban conseguirlo de forma gradual, con un equilibrio entre los diferentes usos y necesidades: medio ambiente, abastecimiento, regadío... pero las medidas que harían posible ese equilibrio se han aplicado a un ritmo tan lento que ahora a todos no nos queda más remedio que correr.

Es decir, que hemos pasado de un aterrizaje suave a uno duro.

En el caso de la Mancha Oriental, a uno muy duro. Nosotros estimamos que en los anteriores periodos, el grado de ejecución de las obras aprobadas se quedó en un mísero 10%. Y no sólo es eso, tal y como hemos venido advirtiendo, el peso del ajuste no es proporcionado porque en comparación al anterior periodo, el de 2016, a nosotros nos imponen un recorte del 14% en nuestras asignaciones de agua, hemos perdido unos 70 hectómetros cúbicos de agua desde entonces.

¿En qué no es proporcionado este ajuste?

Porque la factura del anunciado giro ecológico del Plan la pagamos unos más que otros. No sólo suben los caudales ecológicos, como pasa en el Tajo, sino que además al Júcar le cargan el peso de mantener espacios como la Albufera, que no pertenece a la Cuenca del Júcar pero sí a

«En los anteriores periodos, el grado de ejecución de las obras aprobadas se quedó en un mísero 10%»

la Demarcación del Júcar en virtud de una ordenación territorial de la CHJ que iba a ser provisional pero que ya va camino de ser eterna. Por si fuera poco, las demandas de los usuarios valencianos apenas se tocan, así que solo queda un 'pagano' del ajuste, que somos nosotros.

¿Cómo valora la ampliación de la sustitución de bombeos hasta los 100 hectómetros?

Primero habrá que preocuparse por terminar lo que ya está en marcha, que es la segunda fase y que ya acumula un considerable retraso. Estamos en 2023, y se supone que debía estar operativa desde 2017. De haberlo estado, no sólo habríamos podido aprovechar los 80 hectómetros de aguas superficiales, sino que se hubiese activado una reserva de 100 hectómetros adicionales que constaba en el plan anterior pero que, como no se desarrolló, tampoco se consolidó y ya no está en el articulado del nuevo Plan.

Dicho esto, esta nueva reserva es un buen ejemplo de lo que decía sobre el agua y las medidas. Claro que nos parece bien que se añadan 20 hectómetros más; lo que no nos parece tan bien es que su desarrollo esté condicionado a la ampliación de la capacidad del embalse de Bellús que ni está en el cauce del Júcar, sino en el del Albaida. A su vez, si se añade una tercera fase, el cumplimiento de una serie de medidas en la Mancha Oriental vinculadas a la conclusión de la sustitución de bombeos se dilata aún más en el tiempo, más allá de 2025, que es cuando debe acabar la obra de la segunda, que está en licitación, pero que aún no esta ni adjudicada. Nos parece que es un puzzle con demasiadas piezas que deben encajar y en una secuencia determinada para que salga bien y entretanto, todo sigue bloqueado.

¿Ven alguna forma de desbloquear la situación?

Nosotros propusimos una idea que podría servir, pero de momento no nos han hecho el más mínimo caso. En vez de esperar al final de todas las fases de la sustitución de bombeos para poner en marcha todo lo demás, se podría iniciar todo en la

misma proporción. Esto es, que si sólo podemos poner en marcha un 50% o un 60% de la sustitución, pongamos por caso, hagamos lo mismo y en igual proporción con lo que depende de ella. Eso, por ejemplo, serviría para desbloquear zonas como el Canal de Albacete, un área donde se iban a desarrollar 50.000 hectáreas que encima contaban con una declaración de interés general de la nación, que ahora se quedan como mucho en 5.000 ó 4.500 hectáreas y donde sus regantes tienen una fuerte sensación de agravio porque no sólo se tienen que conformar con una décima parte de los que les aprobaron hace bastantes años, sino que encima deben esperar a que todas las fases de la sustitución ya estén en servicio, a saber cuándo, pero más allá de 2025.

¿Le parece bien la prohibición de los pozos de 7.000 metros cúbicos?

No es una prohibición, es una suspensión sometida a ciertas condiciones. No voy a decir que me guste, pero es que la alternativa era una declaración de sobreexplotación para la Mancha Oriental. El problema de los pozos de menos de 7.000 metros cúbicos es que, por sí solos, no suponían una gran presión para el acuífero pero, sumados a todo lo que ya había, creaban un problema de extracciones adicionales que podía hacer imposible la gestión y conducirnos a una situación similar al Alto Guadiana, con todo bloqueado y donde trámites que ahora son casi rutinarios en el Júcar se podrían dilatar nueve, 10 o 15 años.

¿Se atreve a decir dónde podremos estar en 2027?

No me atrevo a decir ni dónde estaremos el año que viene. Como le decía antes, veo demasiadas variables que aún están en el aire como para hacer profecías. Y además hay problemas que están empujando a asomar los dientes y que nos van a complicar aún más la vida. ¿Sabía usted que el atasco de expedientes del Alto Guadiana ya lo tenemos aquí? ¿Sabía usted que la mayoría de los funcionarios de las confederaciones tienen más de 50 años y que los más experimentados, los más necesarios, están a punto de jubilarse? Pues con estos mimbres hay que poner en marcha un nuevo ciclo de planificación.

HERMINIO MOLINA ABELLÁN

PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL (JCRMO)

«Las normas nos pueden gustar, pero luego hay que aplicarlas»

